
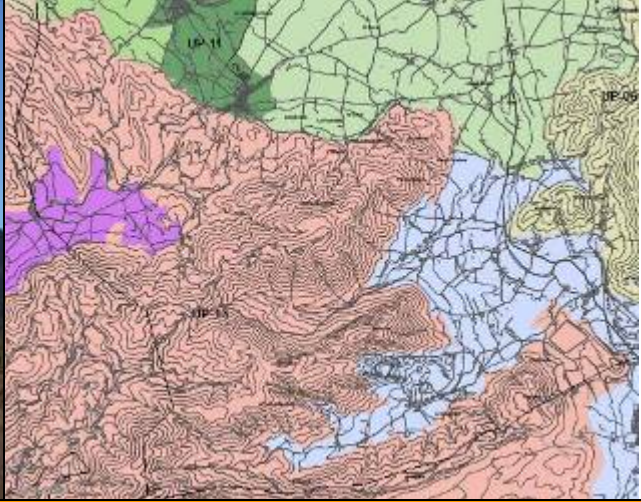




SECCIÓN NATURAL

N04		SERRA DEL RECLOT				
SECCIÓN	Patrimonio Natural	CATALOGACIÓN			Conjunto	
CLASE	Unidad de paisaje	PROTECCIÓN GENERAL			Integral	
DENOMINACIÓN		Sierra del Reclot				
TITULARIDAD		Pública	x	Privada	x	
FOTO		PLANO				
						
EMPLAZAMIENTO						
<i>Polígono</i>	43					
<i>Parcela</i>	272					
DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN						
<i>Descripción formal y funcional</i>						
<p>Unidad paisajística que se extiende por los pueblos vecinos de El Pinós, L'Alguenya y La Romana, ocupando una extensión de 2.400 ha, e inscrito en el sistema prebético con dirección sudoeste – noreste, formada por diferentes unidades: la Serra de la Taja en la parte norte, el Cabeço de la Sal en el noroeste, la Serra de la Mota al oeste, el Monte del Coto y la misma Serra del Reclot en la parte meridional, donde se llegan a las máximas alturas en la cima del Pico Algarejo a 1.043 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Geológicamente, la sierra está constituida por materiales calcáreos blancos liásicos y jurásicos sobre el Triásico alpino que ha propiciado la explotación minera del mármol de estos lugares con importantes canteras a cielo abierto como la de Cavarrasa o el Coto. En esta unidad se encuentra el Paraje Natural Municipal Monte Coto, de interés ecológico, paisajístico e histórico declarado en el año 2007, con recursos de gran valor como especies singulares de flora y fauna y la catalogación de inmuebles de etnología como la Cantera de L'Almorquí, dando como resultado una calidad paisajística alta.</p>						
<i>Uso actual</i>	Recreativo					
<i>Características generales y singulares</i>						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Paisaje: UP-13 ▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta ▪ Calidad paisajística: Alta. 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad visual: Muy Alta ▪ Valor paisajístico: ALTO 			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Urgencia
1.Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
2.Geología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
3.Hidrología	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
4.Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente

5.Patrimonio Etnológico	Conservar	Material	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente
6.Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente

ACTUACIONES PREVISTAS

- Incorporación a la Infraestructura Verde municipal.
- Minimización del impacto territorial y paisajístico de las viviendas diseminadas
- Conservación del trazado de los caminos rurales tradicionales.
- Control y gestión de los vertidos incontrolados en la unidad.
- Gestión de las zonas forestales para prevención de incendios y control del uso público.
- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.
- Conservación y mejora del carácter natural y forestal del paisaje existente.

NORMATIVA SECTORIAL

- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
- Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, de la Comunitat Valenciana, así como sus modificaciones de desarrollo posteriores

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- <http://www.agroambient.gva.es/web/parajes-naturales-municipales/pnm-monte-coto-monovar>

INDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

